Concurso de Balcones y Fachadas, Escaparates y Belenes, Churriana de la Vega 2020

Llega la Navidad a Churriana de la Vega y aunque las condiciones que estamos viviendo sean complejas, nos adaptaremos a ella con responsabilidad y seguridad por el bien de nuestra familia, amigos, vecinos y por nuestro municipio.

Por eso, desde el Ayuntamiento de Churriana de la Vega, hacemos un llamamiento a la unión, convencidos de que volveremos a celebrar todas nuestras fiestas y tradiciones cómo en años anteriores, mientras tanto os ofrecemos este concurso para que llenemos nuestros hogares y comercios de luces, adornos y demos alegría a ésta Navidad 2020 que viene de esta forma tan especial, pincelando nuestro pueblo con la mayor ilusión navideña posible.

Queremos que:

Si estás empadronado en Churriana de la Vega, podrás participar con tu Belén, o adornando tu balcón, fachada o comercio con motivos navideños y compartir con nosotros esas imágenes o vídeos, subiendo a tu muro y añadiendo el hashtag #Navidadespecialchurriana2020

*Es muy importante que verifiques el estado de tu publicación ya que debe estar en modo público para que la podamos visualizar y puedas recibir reacciones positivas con "Me gusta"

Bases Legales del Concurso

- 1. El plazo de participación para subir tu imagen o vídeo permanecerá abierto desde el 8 de diciembre hasta el 22 de diciembre 2020 a las 23: 58 pm.
- 2. Una vez finalizado el plazo de participación, permanecerá abierto hasta el día 24 de diciembre a las 23:58 h. para que podáis seguir votando.
- 3. El día 26 de diciembre 2020 a las 11:30 h. se realizará la Gran Final a través del Canal YouTube del Ayuntamiento de Churriana de la Vega en directo con los 5 videos o fotos que hayan conseguido más reacciones positivas de cada categoría del concurso. Los miembros del Jurado determinarán por votación el posicionamiento del 1º Premio, 2º Premio y 3º Premio de cada categoría establecida en el concurso.

- 4. A cada miembro del jurado se le concederán de 5 a 10 puntos que tendrán que distribuir según criterio y preferencia personal.
- 5. En caso de empate entre participantes del concurso, se tomará cómo referencia de desempate aquellos participantes que hayan recibido mayor número de 10 puntos en las votaciones emitidas por los miembros del Jurado.
- 6. El Ayuntamiento de Churriana contactará con cada uno de los ganadores de las distintas categorías la semana posterior a la finalización del concurso por mediación de la red social dónde se ha realizado el escrutinio.
- 7. Los miembros del Jurado estarán constituidos por patrocinadores del evento y personalidades vinculadas al mundo del Estilismo o Diseño.

www.churrianadelavega.org

https://www.facebook.com/ayuntamientochurrianadelavega/

Te pedimos que nos indiques en tu publicación en qué categoría participas:

- Categoría Balcón o Fachada Navideño
- Categoría Escaparate Navideño
- Categoría Belenes

Se valorará la originalidad y creatividad de cada composición de adornos navideños y de belenes según espacio adaptado para realizarlo.

- Cada familia o comercio podrá participar en una categoría a elegir. En caso de romper las condiciones que se indican, quedarán excluidos por incumplimiento de la dinámica del concurso.
- Quedarán descalificados aquellos participantes que no cumplan los requisitos establecidos o divulguen cualquier tipo de soporte o contenido que no sea el marcado por las normas del concurso.
- En caso de empate entre algún participante por votación popular con reacciones positivas "Me gusta", el Ayuntamiento de Churriana de la Vega tendrá la potestad para proceder a un desempate tomando como referencia la hora y día de subida de la imagen o vídeo que primero se realizó.

- Si se detecta alguna irregularidad de votación o tipo de despropósito que no sea el marcado por las normas del concurso o alguna imagen que pueda causar malestar PÚBLICO, inmediatamente será descalificado.
- El ayuntamiento de Churriana de la Vega contactará con cada uno de los ganadores para proceder a la entrega de diplomas y premios. Los relatos cortos ganadores serán subidos a la página oficial del ayuntamiento y redes sociales.
- Los participantes consienten la divulgación y explotación de la obra presentada en cualquier tipo de soporte o publicación y eximen a la organización de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir los participantes del evento.
- Queda totalmente prohibida la participación de fotografías o vídeos de fachadas, balcones, escaparates de comercios o belenes que no hayan sido confeccionados por los participantes del concurso en el tiempo establecido para su realización y participación del concurso 2020.
- El Ayuntamiento tiene la potestad de comprobación o verificación visitando el domicilio del participante antes de la conclusión de la entrega de premios, si surgiera cualquier tipo de irregularidad, quedaría anulada su participación.
- En caso de suspensión del concurso por fuerza mayor, los participantes eximen a la organización y al Ayuntamiento de Churriana de la Vega de toda responsabilidad por daños y perjuicios relacionados con la dinámica del concurso.

PREMIOS CONCURSO

Categoría balcones y fachadas

- 1° Premio de 100 euros: Se otorgará al vídeo o fotografía que reciba mayor NÚMERO de reacciones positivas con " me gusta"
- 2° Premio de 75 euros: Se otorgará al vídeo o fotografía que reciba más reacciones positivas con más "me gusta" en segundo lugar.
- 3° Premio de 50 euros: Se otorgará al vídeo o fotografía que reciba más reacciones positivas con más "me gusta" en tercer lugar.

Categoría escaparates:

Podrán participar todos los comercios de nuestro municipio que deseen adornar sus escaparates o tiendas de forma original y nos llenen de alegría Navideña. Se valorará la originalidad y creatividad. Se otorgará con:

- 1° Premio de 100 euros: Al video o fotografía que reciba mayor NÚMERO de reacciones positivas con "me gusta"
- 2º Premio de 75 euros: Se otorgará al vídeo o fotografía que reciba más reacciones positivas con " me gusta " en segundo lugar.
- 3° Premio de 50 euros: Al vídeo o fotografía que reciba más reacciones positivas con " me gusta " en tercer lugar.

Categoría Belenes

- 1° Premio de 100 euros: Se otorgará al vídeo o fotografía que reciba mayor NÚMERO de reacciones positivas con " me gusta"
- 2° Premio de 75 euros: Se otorgará al vídeo o fotografía que reciba más reacciones positivas con " me gusta " en segundo lugar.
- 3° Premio de 50 euros: Se otorgará al vídeo o fotografía que reciba más reacciones positivas con " me gusta " en tercer lugar.

PATROCINADORES

- Supermercado Alsara Chacho
 Calle Santa Lucía 62 Tf:858125005/643124470
- Restaurante San Cayetano
 Calle San Cayetano, 6, 18194 Churriana de la Vega
 Tf: 958550350
- La Taberna de Fany
 Ctra. de Alhama, 90, 18194 Churriana de la Vega
 Tf: 858906642

Pastelería Reina Mora
 Calle San Pablo, 1, 18194 Churriana de la Vega
 Tf: 958192840

Los Nogales Tetería pub & Chill out
 Camino Puente del Palo S/n, 18194 Churriana de la Vega
 Tf:648073719

 Libreria Pemán
 Calle San Ramón, 32, 18194 Churriana de la Vega Tf:958570952

 Qwerty Papelería y Sistemas informáticos
 Edificio Sofia L3, Calle Sta. Lucía, 18194 Churriana de la Vega Tf:638743804

Vegaclic Sistemas informáticos
 Toril, 40, 18194 Churriana de la Vega
 Tf:958560433

La Galería del libro
 Calle San Ramón, 99, 18194 Churriana de la Vega
 Tf:653366432

 Eval-San Libreria y Papelería Maracena 18200
 Tf: 630258032

Fondo de Armario Moda
 Calle Cruces, 4, 18194 Churriana de la Vega
 Tf:958578055

Treeker Confección de ropa deportiva
 Calle Sta. Lucía, 26, 18194 Churriana de la Vega
 Tf:689344214

- Lune Blue Complementos y regalos
 Calle San Rafael, 3, 18194 Churriana de la Vega
 Tf:675127372
- Inmobiliaria Zafiro
 Calle Real de Málaga, nº 49, Local 3, 18110 Las Gabias
 Tf:600895265
- Diverlandya
 Ramal del Río, 19, 18195 Cúllar Vega
 Tf:958579057

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS SEGÚN CATEGORÍAS

Adornos Navideños de Fachadas y Balcones

- 1° Premio: Los ganadores de la categoría propuesta con mayor número de reacciones positivas " Me gusta " le otorgarán los patrocinadores del evento los siguientes premios:
 - Un Jamón gentileza de Supermercado Alsara Chacho
 - Un Arroz para dos personas gentileza del Restaurante San Cayetano
 - Una cena para dos personas gentileza de Taberna Fany (cocina asiática)
 - Una consumición de refresco, vino o cerveza para dos personas gentileza de Tetería pub & Chill out Los Nogales (Fin de semana)

- Un Roscón de Reyes relleno de crema a elegir gentileza de la Pastelería Reina Mora
- Un Conjunto de collar de cuerda y cerámica más pendientes de piel y madera gentileza de Lune Blue Complementos
- Un Vale de 20 eur para gastar en Fondo de Armario Moda
- Una mochila deportiva gentileza de Treeker Confección de prendas deportivas
- Una caja de Bombones y botella de Vino gentileza de Inmobiliaria Zafiro Las Gabias
- 2° Premio: Se le concederán los siguientes premios gentileza de nuestros Patrocinadores a los participantes que queden en segunda posición de reacciones positivas con " me gusta " con:
 - Vale de 30 euros para gastar dentro del comercio La Galería del libro
 - Vale de 10 euros para gastar dentro del comercio Papelería y Libreria Pemán
- 3° Premio: Se le concederán los siguientes premios gentileza de nuestros Patrocinadores a los participantes que queden en tercera posición de reacciones positivas con " me gusta " con:
 - Vale por 25 euros para gastar en cualquier tipo de material dentro del comercio de Qwerty Papelería y Sistemas informáticos

Escaparates Navideños del Comercio de Churriana de la Vega

- 1º Premio: Los ganadores de la categoría propuesta con mayor número de reacciones positivas " Me gusta " le otorgarán los patrocinadores del evento los siguientes premios:
- Una paletilla de Jamón gentileza de Supermercado Coviran

- Un Arroz para dos personas gentileza del Restaurante San Cayetano
- Una cena para dos personas gentileza de Taberna Fany (cocina asiática)
- Una consumición de refresco, vino o cerveza para dos personas gentileza de Tetería pub & Chill out Los Nogales (Fin de semana)
- Un Roscón de Reyes relleno de crema a elegir gentileza de la Pastelería Reina Mora
- Un Conjunto de collar de cuerda y cerámica más pendientes de piel y madera gentileza de Lune Blue Complementos
- Un Vale de 20 eur para gastar en Fondo de Armario Moda
- Una mochila deportiva gentileza de Treeker Confección de prendas deportivas
- Una caja de Bombones y botella de Vino gentileza de Inmobiliaria Zafiro Las Gabias
- 2° Premio: Se le concederán los siguientes premios gentileza de nuestros Patrocinadores a los participantes que queden en segunda posición de reacciones positivas con " me gusta " con:
 - 6 Botellas de vino ecológico gentileza de Supermercado Alsara Chacho
- 3° Premio: Se le concederán los siguientes premios gentileza de nuestros Patrocinadores a los participantes que queden en tercera posición de reacciones positivas con " me gusta " con:
 - Vale de 25 eur para gastar en cualquier material de la Librería Eval-San (Maracena)

Belenes

1° Premio: Los ganadores de la categoría propuesta con mayor número de reacciones positivas " Me gusta " le otorgarán los patrocinadores del evento los siguientes premios:

- Un Queso gentileza de Supermercado Alsara Chacho
- Un Arroz para dos personas gentileza del Restaurante San Cayetano
- Una cena para dos personas gentileza de Taberna Fany (cocina asiática)
- Una consumición de refresco, vino o cerveza para dos personas gentileza de Tetería pub & Chill out Los Nogales (Fin de semana)
- Un Roscón de Reyes relleno de crema a elegir gentileza de la Pastelería Reina Mora
- Un Conjunto de collar de cuerda y cerámica más pendientes de piel y madera gentileza de Lune Blue Complementos
- Un Vale de 20 eur para gastar en Fondo de Armario Moda
- Una mochila deportiva gentileza de Treeker Confección de prendas deportivas
- Una caja de Bombones y botella de Vino gentileza de Inmobiliaria Zafiro Las Gabias
- 2º Premio: Se le concederán los siguientes premios gentileza de nuestros Patrocinadores a los participantes que queden en segunda posición de reacciones positivas con " me gusta " con:
 - Vale por 25 eur para gastar en cualquier material del establecimiento Vegaclic Sistemas informáticos

- Vale de 10 euros para gastar en material escolar en Papelería Pemán
- 3° Premio: Se le concederán los siguientes premios gentileza de nuestros Patrocinadores a los participantes que queden en tercera posición de reacciones positivas con " me gusta " con:
 - Vale de 25 eur para gastar en cualquier material de la Librería Eval-San (Maracena)

